



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 1001/2023 de 22 de diciembre de 2023 (y resolución alcaldía n.º 1010/2023 de 26 de diciembre de 2023 de corrección de errores) se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección de una plaza de auxiliar de agencia de lectura, incluida en la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal laboral fijo), cuya parte dispositiva establece:

“PRIMERO. Declarar admitida provisionalmente en el proceso de selección de una plaza de auxiliar de agencia de lectura, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal laboral fijo) para el ejercicio 2021, a la siguiente persona aspirante que ha presentado la instancia dentro de plazo con los requisitos genéricos previstos en la legislación vigente y ha abonado la tasa:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
1	M ^a REYES R. T.	*****997B

SEGUNDO. Declarar excluidas provisionalmente a las siguientes personas aspirantes, por los motivos que se indican:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	MOTIVO
1	BELÉN P. B.	*****168W	Falta justificante pago tasa: No procede exención del pago de la tasa, al no estar prevista ninguna exención en la Ordenanza fiscal reguladora, en concordancia con el resto de normativa local aplicable.
2	ANA M ^a V. V.	*****708W	Falta justificante pago tasa: No procede exención del pago de la tasa, al no estar prevista ninguna exención en la Ordenanza fiscal reguladora, en concordancia con el resto de normativa local aplicable.

TERCERO. El plazo para la subsanación de las instancias, se iniciará en el día siguiente de la publicación de esta lista provisional en el BOP, y por un plazo de 5 días hábiles.

CUARTO. Publicar el extracto de esta Resolución en el BOP, tablón de edictos de la corporación, sitio web municipal y portal de transparencia de este ayuntamiento, con el ofrecimiento de cuántas acciones procedan.”

Nota: Anuncio publicado en el BOP de Valencia nº 23 de 01/02/24

Museros, en fecha al margen





AJUNTAMENT DE MUSEROS

CIF P-4617900-H

Plaça del Castell, 1

46136 Museros (València)

Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30

www.museros.org

<https://museros.sedelectronica.es>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

